



Neatox

solución inyectable

USO VETERINARIO

NEATOX es una solución inyectable constituida por una asociación de cianocobalamina (vitamina B₁₂), azúcares (fructosa y sorbitol), electrolitos (cloruro de sodio, lactato de sodio, cloruro de potasio, cloruro de calcio, cloruro de magnesio) y aminoácidos (arginina, ornitina, citrulina).

La vitamina B12 tiene una acción antiesteatósica indirecta por su acción sobre la síntesis de las proteínas y de las nucleoproteínas. Produce una mejoría en la alteración del metabolismo proteico y en la síntesis de metionina, contribuyendo a proteger el hígado de procesos degenerativos. La vitamina B₁₂ se liga a una proteína específica y difunde rápidamente a todos los tejidos, en particular en el hígado, donde es almacenada.

El eventual exceso de la misma se elimina por vía renal. **Sorbitol y fructosa** son dos carbohidratos cuya característica fundamental es depositarse inmediatamente en el hígado, una parte bajo forma de glucógeno, y otra parte en forma de glucosa, con el fin de bridle a la célula hepática una fuente de energía inmediatamente utilizable; interrumpiendo de esa manera los procesos metabólicos alternativos (utilización de aminoácidos y grasas) que causan posteriores complicaciones (acetonemia). Ambos azúcares si se encuentran en exceso se eliminan principalmente por vía renal.

El sorbitol además tiene otra actividad accesoria que consiste en una leve acción diurética que resulta útil para restablecer la función renal normal, comprometida a menudo a consecuencia de estados tóxicos de la sangre.

Los electrolitos (sodio, potasio, calcio, magnesio, cloro) están contenidos a igual proporción que la solución Ringer-Lactato, determinando de esa manera la reintegración salina en los animales débiles y/o deshidratados. El sodio, potasio, magnesio y cloro se excretan a través de la orina, mientras que el calcio lo hace con las fecas.

La L-arginina, L-ornitina y L-citrulina permiten aumentar notablemente la transformación del amoníaco en urea en los animales tratados, y por lo tanto, reduce la causa de toxicosis, sobretudo en los animales en alta producción y en especial los alimentados con dietas hiperproteicas. El nitrógeno que deriva de los procesos de transformación y degradación es en parte reutilizado y en parte excretado por vía renal. NEATOX es entonces un preparado de acción desintoxicante y rehidratante, además de hepatoprotector, energético y vitamínico.

COMPOSICION

Principio activo: cianocobalamina (vit. B₁₂) 0.005 mg - fructosa 50 mg - sorbitol 50 mg - sodio cloruro 6 mg - sodio lactato 3.048 mg - potasio cloruro 0.4 mg - calcio cloruro 0.2 mg - magnesio cloruro 0.2 mg - L-arginina 1.98 mg (igual a L-arginina clorhidrato 2.4 mg) - L-ornitina 0.94 mg (igual a L-ornitina clorhidrato 1.2 mg) - L-citrulina 1.2 mg. **Excipientes** c.s.p. 1 ml

INDICACIONES TERAPEUTICAS

NEATOX está indicado en los estados de intoxicación exógena y endógena, consecuentes a enfermedades y/o condiciones particulares del establecimiento, diarrea infecciosa o no, stress del transporte, preñez, alimentación hiperprotéica, sobrecarga de urea, colapso puerperal, acetonemia, deshidratación, acidosis, estados de debilidad.

POSOLOGIA, ESPECIES Y MODALIDAD DE USO

NEATOX se administra por vía subcutánea, endoperitoneal y/o endovenosa.

Equinos y bovinos adultos: 250 - 500 ml/animal.

Terneros, potrillos y suinos adultos: 150 - 250 ml/animal.

Perros y gatos: 20 - 50 ml/animal.

CONTRAINDICACIONES

Insuficiencia cardíaca, condiciones asociadas a hiperkalemia. Usar con cautela en casos de descompensación cardíaca congestiva, insuficiencia renal grave y estados clínicos asociados con edema y retención hidrosalina.

Evitar administrar con fármacos a base de bicarbonatos, fosfatos, sulfatos y tetraciclinas.

TIEMPO DE ESPERA - Carne y leche: 0 horas.

CONSERVACION

Conservar al reparo de la luz y a temperaturas entre los 5 y 25°C.

VALIDEZ - 2 años a partir de su elaboración.

Periodo de validez luego de su primer uso 28 días.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACION DEL PRODUCTO INUTILIZADO Y/O DEL MATERIAL DE CONFECCIONAMIENTO

El producto vencido, inutilizado y el contenido deben ser eliminados según las disposiciones legales nacionales; descartar envases utilizados o vencidos en los centros de acopio, no dispersar en el medio ambiente.

Fatro Fedagro no se responsabiliza por el mal uso del producto.

Mantener fuera del alcance de los niños

PRESENTACION

Frasco de 500 ml

MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO

VENTA BAJO RECETA VETERINARIA

Director Técnico: Dr. R. Meerhoff

Registro MGAP A-1875

Importa y distribuye:

Fatro Fedagro S.R.L.

Ruta 8 Brig. Gral. Juan A. Lavalleja N° 10601.

Tel.: 22202336

Montevideo - Uruguay

Fabricado por:

FATRO S.p.A.

Industria Veterinario-Farmacéutica

Via Emilia, 285 - Ozzano Emilia (Bologna) Italia

Se declara que el establecimiento elaborador de Fatro respeta las normas de Buena Fabricación (Good Manufacturing Practices) sugeridas por la Organización Mundial de la Sanidad, así como la normativa europea y nacional en materia de producción de fármacos.